

ADJUDICA LICITACIÓN N° 4403-1-LE18

DECRETO ALCALDICIO N° 413

DALCAHUE, 08 de febrero del 2018

VISTOS: El cuadro comparativo, el informe propuesta publica, el acta de apertura, las ofertas presentadas, el Decreto alcaldicio N° 322 de fecha 31 de enero del 2018 donde aprueba bases, llama a licitación pública N°4403-1-LE18, "contrato suministro para pasajes año 2018", a través del portal www.mercadopublico.cl, el decreto alcaldicio N° 2045 del 13 de Diciembre del 2017 que aprueba el Presupuesto para el año 2018, Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido

1.- ADJUDIQUENSE: La Licitación N° 4403-1-LE18, denominada "Contrato suministro para pasajes año 2018" considerando que los criterios de evaluación establecían un 20% precio, un 20% cumplimiento de los requisitos formales, un 30% plazo y un 30% de la ubicación de la sucursal, a los siguiente oferente:

| | | |
|----------------------|--------------|-------------------------------|
| QUEILEN BUS LIMITADA | 79.904.570-2 | 1-2-3-4-6-7-10-11-13-18-19-21 |
|----------------------|--------------|-------------------------------|

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CLARA INES VERA GONZALEZ
Secretaria Municipal
Dalcahue



JUAN SEGUNDO HIJERRA SERON
Alcalde de la Comuna
Dalcahue

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Transparencia
- Unidad de Control
- Oficina de Partes
- Archivo

JSHS/CIVG/RASG/jdua

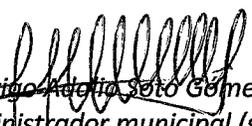
ACTA DE APERTURA PROPUESTA PÚBLICA Nº 4403-1-LE18
"CONTRATO SUMINISTRO PARA PASAJES AÑO 2018"

En Dalcahue a 07 de Febrero del 2018, en el departamento de Administración de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, se dio apertura de la propuesta pública denominada "Contrato suministro para pasajes año 2018".

Presento su oferta el siguiente proveedor:

| OFERTA Nº | RAZON SOCIAL | RUT |
|-----------|----------------------|--------------|
| 1 | Queilen Bus Limitada | 79.904.570-2 |




Rodrigo Adolfo Soto Gómez
Administrador municipal (s)
Ilustre Municipalidad de Dalcahue




Vilma Andrea Leviñanco Muñoz
Administrativa de adquisición
Ilustre Municipalidad de Dalcahue

INFORME PROPUESTA PÚBLICA Nº 4403-1-LE18
"CONTRATO SUMINISTRO PARA PASAJES AÑO 2018"

En Dalcahue a 07 de febrero del 2018, en el departamento de Administración de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, se evaluaron las ofertas presentadas, a través del portal mercado público, de los siguientes oferentes:

Presento sus ofertas el siguiente proveedor:

| OFERTA Nº | RAZON SOCIAL | RUT |
|-----------|----------------------|--------------|
| 1 | QUEILEN BUS LIMITADA | 79.904.570-2 |

Los criterios de evaluación estipulados en la licitación son los siguientes:

| CRITERIO | Ponderación | Observaciones |
|----------------------------------|-------------|---|
| Cumplimiento requisitos formales | 20 % | Aplicado a los oferentes que hayan cumplido con todos los requisitos formales durante el proceso de apertura de la Licitación se le aplicara un 20%; a los que lo presenten a través del foro inverso se le asignará un 10%; y a los demás oferentes que no lo presenten se les evaluará con puntaje 0. |
| Precio | 20% | Aplicado a los oferentes que presenten el menor precio se le aplicará un 20%. A los demás oferentes se le aplicará la regla de tres inversa: Oferta menor precio*20/Oferta a evaluar. |
| Plazo | 30% | Aplicado a la oferta que considere la entrega del pasaje en forma inmediata se le aplicara un 30% A los demás oferentes se les evaluará de la siguiente forma: De 1 a 5 días = 5 % De 6 y más días= 0 |
| De la Ubicación sucursal | 30% | Se aplicará a los oferentes que cuenten con sucursal dentro de la provincia de Chiloé un 30%. A los demás oferentes se les evaluará con 10% |

Efectuada la revisión y evaluación, el departamento de administración propone realizar la adjudicación al siguiente oferente indicado en el siguiente cuadro con las líneas señaladas para cada una, cumpliendo estos con los requisitos necesarios.

Oferente adjudicado:

| Razón Social | Rut | Líneas ofertadas |
|----------------------|--------------|-----------------------------------|
| QUEILEN BUS LIMITADA | 79.904.570-2 | 1-2-3-4-6-7-10-11- 13-18-19-21 |



Rodrigo Adolfo Soto Gómez
Administrador municipal (s)
Ilustre Municipalidad de Dalcahue



Vilma Andrea Leviñanco Muñoz
Administrativa de adquisición
Ilustre Municipalidad de Dalcahue

DALCAHUE, 08 de febrero del 2018

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al presupuesto aprobado para esta institución por la Ley Nº 21.053 de Presupuestos del Sector Público 2018, certifico que a la fecha del presente documento, la institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios indicados en las bases de la Licitación 4403-1-LE17, denominado "Contrato suministro para pasajes año 2018".-

Cuenta Nº 22.08.007 Pasajes, fletes y bodegajes


~~CLARA INÉS VERA GONZALEZ~~
Directora de Administración y Finanzas (S)
Ilustre Municipalidad Dalcahue